## PRESENTACIÓN

La edición de *Un castigo en tres venganzas* que aquí presentamos tuvo su origen hace casi dos décadas, en 1999-2000. En aquel año, Francisco Sáez Raposo ocupaba un puesto de instructor visitante en el Departamento de «Romance Studies» de Duke University (EEUU) mientras preparaba la tesis doctoral Juan Rana y el teatro cómico breve del siglo XVII que defendería satisfactoriamente en la Universidad Complutense de Madrid en 2003. Pidió a Margaret R. Greer su ayuda para adquirir experiencia en el proceso de realizar una buena edición crítica de una comedia del teatro clásico español, preferentemente una que se basara en un manuscrito. Ella dijo que la mejor manera de aprenderlo era, de hecho, preparando una edición en colaboración con alguien experimentado en ello. Como ella en aquel entonces ocupada el cargo de directora de Departamento, no disponía de mucho tiempo, pero podría supervisar el trabajo que hiciera Sáez Raposo. Elegimos Un castigo, texto del cual hay un manuscrito significativo en la British Library. La copia que solicitamos y que nos enviaron en aquel momento era deficiente, pues estaba incompleta y presentaba una imagen borrosa. Fue necesario escribirles dos veces más para recibir una copia completa y en buenas condiciones. Sin embargo, a pesar de la pobre calidad de la primera copia se veía muy claramente la firma de Diego Martínez de Mora al final de cada jornada, en concreto en los folios 222r, 240r y 256r1. Eso nos

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Ver algunas imágenes del manuscrito y la firma de Martínez de Mora en la ficha del manuscrito en ≤www.manos.net>.

hizo pensar que era Martínez el copista de todo el manuscrito, como afirmamos en los artículos que dedicamos en su día al respecto<sup>2</sup>.

Para nuestra edición hubiéramos querido adoptar el texto del manuscrito como texto base, pero la collatio que preparó Sáez Raposo de los cinco testimonios importantes del siglo XVII nos hizo descartar dicha posibilidad, porque falta en el manuscrito un pasaje de catorce versos incluido en el resto. Además del manuscrito, las versiones significantes son la princeps, publicada como el volumen 28 en la serie comúnmente conocida como Diferentes (nuestro D28), las dos ediciones de la Quinta parte, la de «Barcelona» (B) y la de Madrid (M), ambas de 1677, y el texto incluido por Juan de Vera Tassis en la Novena parte de 1691 (VT). Francisco continuó con la labor de preparación de la edición, haciendo el análisis métrico, el registro de variantes y la anotación textual, en su variante lingüística, social, cultural, histórica y filológica. Pidió a Greer escribir el estudio textual y hacer el stemma. Ella no quería hacerlo hasta poder cotejar las variantes de la tradición completa y, de este modo, comprender los efectos de la transmisión textual en la obra que hoy conocemos. O, mejor dicho, que desconocemos, porque es una obra que se ha estudiado muy poco.

Cuando Greer pudo ir a la British Library en 2012 para examinar el manuscrito de forma directa vio, por las diferencias de la tinta y la pluma empleadas, indistinguibles en la copia que manejábamos, que Martínez de Mora no era el copista principal del texto, sino el que lo corrigió y enmendó, como se puede apreciar en las imágenes digitales que hemos podido conseguir, algunas de las cuales están incluidas en la página web <www.manos.net>. El copista principal queda todavía sin identificar, aunque esperamos poder hacerlo en el futuro por medio de los procedimientos del proyecto Manos Teatrales. Al jubilarse de la enseñanza en 2014, Greer pudo emprender el estudio de la transmisión textual, incluvendo un número considerable de sueltas publicadas en los siglos XVII y XVIII. De tal estudio y un examen cuidadoso de los cinco testimonios principales concluimos que, a pesar de ser una aparente violación de los principios de la edición crítica moderna, era necesario que la nuestra fuera, en algún grado, ecléctica<sup>3</sup>. Por razones diferentes, ninguno de los cinco testimonios puede tomarse como un reflejo fiel de las intenciones de Calderón. Hemos intentado hacer un equilibrio entre todos ellos

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Greer, 2008; Sáez Raposo, 2011.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Ver Ruano de la Haza, 1990.

con el propósito de haber llegado a la aproximación más factible de sus intenciones autoriales.

No podemos ni debemos terminar esta Presentación en forma de repaso a las motivaciones y vicisitudes que nos han traído hasta aquí sin mostrar públicamente nuestro agradecimiento a aquellas personas que, a lo largo de este camino, nos han ayudado y animado a continuarlo y concluirlo. Por haber llegado, esperamos, a buen puerto.

A Don Cruickshank de manera especial, por toda su labor realizada a lo largo de los años sobre la vida y obra de Calderón y, más particularmente, por su ayuda y sus consejos en la preparación de esta edición y en la tarea de intentar identificar a los editores e impresores de las diversas sueltas de la obra; a Germán Vega García-Luengos porque, además de la inestimable ayuda que han supuesto sus publicaciones sobre la imprenta y los impresores de las sueltas, también ha sido muy generoso a la hora de contestar nuestras preguntas en cuanto a la relación entre algunas de ellas; y por último, pero no por ello menos importante, a Ignacio Arellano por su apoyo y por el interés que desde el primer momento mostró porque esta edición formara parte de la Colección de «Comedias Completas de Calderón» que él dirige en la «Biblioteca Áurea Hispánica» (Universidad de Navarra / Editorial Iberoamericana / Vervuert).

San Francisco (California) Arganzuela (Madrid) 20 de junio de 2018